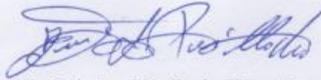


Quito, 2 de Febrero del 2016

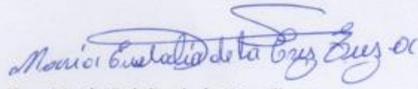
Sr.
BAIRO NUÑEZ
GERENTE DE REXTRUCK COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO S.A.
Presente.-

Nosotros, Galo José Paillacho Tipantiza, con Cédula de Ciudadanía Nro. 170368312-6 y María Eulalia De la Cruz Tuza, con Cédula de Ciudadanía Nro. 170722967-8 en calidad de cedentes y el Sr. Luis Antonio Orozco Alvarez, con Cédula de Ciudadanía Nro. 170874631-6, en calidad de Cesionario, para los fines de la ley informo a Ud. que hemos procedido a la cesión y adquisición respectivamente de 1 acción de 100.00 dólares, con el número 14 de la que somos propietarios en la Compañía REXTRUCK COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO S.A. de su acertada gerencia.

Por lo expuesto solicito se sirva efectuar el correspondiente registro en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.



Sr. Galo José Paillacho Tipantiza
C.C. 170368312-6



Sra. María Eulalia de la Cruz Tuza
C.C. 170722967-8



Sr. Luis Antonio Orozco Alvarez
C.C. 170874631-6